

RESUMEN DE INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

ENTE REVISADO		Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	
OFICIO DE COMISIÓN		No.	Oficio Auditoría y Comisión 3183/DGDE/2018
		Fecha	30 de julio de 2018
PROGRAMA I			
Control Interno		NO RELEVANTES	00
Fondo Revolvente, Fondos Fijos, Deudores Diversos.		RELEVANTES	05
TOTAL		TOTAL	05

Número de Auditoría: 06/N-02/2018
 Periodo Revisado: 01 de enero al 31 de julio de 2018.

Objetivo: Analizar y evaluar la existencia y debida aplicación de las Leyes, Reglamentos y Manuales, verificando y comprobando que los controles internos, procesos y sistemas utilizados para el control de los Recursos Financieros, aseguren la claridad en la Gestión Pública gubernamental y brinden un marco de transparencia, honestidad y legalidad.

Alcance: Se analizó el Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública el control del Fondo Revolvente, Fondos Fijos y Deudores Diversos.

- Se practicó arqueo a los recursos del Fondo Revolvente existente por 1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), se analizó, inspeccionó y confirmó el saldo en bancos además de analizar e inspeccionar los comprobantes del gasto.
- Se practicó arqueo a los recursos de los tres Fondo Fijo existente por un importe total de \$20,000.00, (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).
- Se analizó e inspeccionó los movimientos de Deudores Diversos, correspondientes a al mes de julio 2018 por un importe total de \$226,974.40

FONDO REVOLVENTE

Obs. 1. (R) Con fecha 04 de septiembre de 2018 se realizó arqueo al Fondo Revolvente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.), **resultado:**

1.- Se observa que el encargado del Fondo Revolvente L.C.P., Felipe Tadeo Ledezma Rodríguez quien en esas fechas se desempeñaba como Coordinador de Costos adscrito a la Dirección de Recursos Financieros, en el arqueo practicado el 04 de septiembre de 2018 no presentó el paquete 187/2018 que ampara 39 documentos por un importe total de \$69,206.14 (Sesenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos 14/100 M.N.), que dicho paquete registra fecha de recibido por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) 06 de septiembre de 2018

Obs. 2. (R)

En la conciliación bancaria con cifras al 31 de agosto de 2018 de la cuenta 0010003720101 de BANBAJIO la cual refleja un saldo contable por la cantidad de \$685,529.22 (Seiscientos ochenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos 22/100 M.N.), se localizaron 218 cheques en circulación por un importe total de \$524,246.13 (Quinientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y seis 13/100 M.N.), 31 cheques en circulación con una antigüedad de 01 hasta 05 meses, por un importe total de \$169,858.02 (Ciento sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 02/100 M.N.)

FONDOS FIJOS

Obs. 3. (R)

Con fecha 03 de septiembre de 2018 se practicó arqueo a los 3 fondos fijos asignados por un importe total de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) detalle:

No	Nombre	Importe Asignado
1	Ing. Jesús de la Rosa Silva	5,000.00
2	Arq. Omar Boyas Segura	5,000.00
3	Lic. Felipe Tadeo Ledezma Rodríguez	10,000.00
Total		\$20,000.00

Por lo que se procedió a verificar el efectivo, además de analizar e inspeccionar los comprobantes del gasto tales como, facturas y vales provisionales, **observando que:**

Al Lic. Felipe Tadeo Ledezma Rodríguez quien en esas fechas se desempeñaba como Coordinador de Recursos Financieros se le autorizó indbidamente un fondo fijo por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), debiendo ser por una cantidad aproximada de \$5,300.00, considerando únicamente 60 días de salario mínimo general vigente en la zona económica de Guadalajara, como lo señala la normatividad vigente



Contraloría del Estado GOBIERNO DE JALISCO

DEUDORES DIVERSOS

Obs. 4. (R)

Del análisis e inspección de los movimientos, auxiliares del catálogo con cifras del 01 de enero 2018 al 31 de julio de 2018, la cuenta contable de Deudores Diversos, presenta un saldo de **\$226,974.50** (Doscientos veintiséis mil novecientos setenta y cuatro pesos 50/100 M.N.) integrado por 15 Deudores Diversos, **se observó que:**

4.1.- Al 31 de julio de 2018, los 15 deudores diversos, tienen 34 adeudos por comprobar por un importe total de **\$226,974.40** (Doscientos veintiséis mil novecientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.), con una antigüedad que fluctúa de 06 días a 5 meses. Sin que a la fecha de cierre de Auditoría (30/09/2018), presentaran documentación que acredite las gestiones de cobro realizadas.

4.2.- Se observó una discrepancia en el registro contable de Deudores Diversos en el saldo inicial de la Cuenta de Anticipo de Viajeros, en virtud que se entregaron dos documentos denominados "Movimientos, Auxiliares del Catálogo del 01 de enero al 31 de julio de 2018" con fecha de impresión 24 de agosto y 25 de septiembre ambos del 2018, con saldo inicial el primero de **\$1,788.11** (Un mil setecientos ochenta y ocho pesos 11/100 M.N.) y **\$4,994.11** (Cuatro mil novecientos noventa y cuatro 11/100 M.N.) el segundo.

Obs. 5 (R)

Al Servidor Público José Rene Espino López se le expidió el Cheque 986 de fecha 25 de mayo de 2018, por concepto de Liberación de vehículo Dodge Ram 1500 Modelo 2008 color Blanco Placas JS-0043 Número de serie 3D7H516K88G138272, por la cantidad de **\$22,283.00** (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) **observando que:**

> Al cierre de auditoría (30/09/2018) no se presentó la comprobación del gasto por la cantidad de **\$22,283.00** (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).

> Asimismo no se justificó ni se aclaró por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública si se realizó en tiempo y forma las gestiones de reembolsos por la cantidad de **\$22,283.00** (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) del SInestro GA18B007525/18 ante la compañía de seguros "ABA SEGUROS". Según se señala en el Oficio SIOF/DGIC/000418/208 de fecha 17 de mayo 2018 emitido por el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Mora Director General de Infraestructura Carretera

SIMBOLOGÍA
(NR) = No Relevante
ARRP/JCR/MEGA

(R) = Relevante



CÉDULA-RESUMEN DE MONTOS AUDITADOS

Fecha de elaboración: 10 de junio de 2019

I. DATOS DE AUDITORÍA		Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	
Ente auditado		06/N-02/2018	
Número de Auditoría		Dirección Administrativa y Dirección de Recursos Financieros	
Área auditada		a).- Control Interno, b).- Fondo Revolvente c) Fondos Fijos d) Deudores Diversos	
Programa de auditoría		01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2018	
Período auditado		3183/DGDE/2018 de fecha 30 de julio de 2018	
Orden de Auditoría		019/DGDE/2018 de fecha 21/08/2018	
Acta de Inicio			
No. de Oficio de conclusión		\$1,954,786.62	
II. MONTO AUDITADO		MONTO OBSERVADO	
RUBRO		PERIODO	
a).- Control Interno		01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2018	\$0.00
b).- Fondo Revolverter		01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2018	\$239,064.16
c).- Fondos Fijos		01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2018	\$10,000.00
d).- Deudores Diversos		01 de enero de 2018 al 31 de julio de 2018	\$249,257.40
TOTAL			\$498,321.56
III. MONTO OBSERVADO		Monto Solventado	
No. obs.	Concepto de observación	Monto Observado	Monto No Solventado
		Monto Solventado	Otras acciones
1	<p>Con fecha 04 de septiembre de 2018 se realizó arqueo al Fondo Revolvente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, que lo controla la Dirección de Recursos Financieros de dicha Secretaría, por un monto de \$1'000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) por lo que se procedió a verificar el saldo en bancos, además de analizar e inspeccionar los comprobantes del gasto tales como facturas, gastos de viáticos y vales provisionales, resultado:</p> <p>1.- Se observa que el encargado del Fondo Revolvente L.C.P. Felipe Tadeo Ledezma Rodríguez quien en esas fechas se desempeñaba como Coordinador de Costos adscrito a la Dirección de Recursos Financieros, en el arqueo practicado el 04 de septiembre de 2018 no presentó el paquete 187/2018 que ampara 39 documentos por un importe total de \$69,206.14 (Sesenta y nueve mil doscientos seis pesos 14/100 M.N.), que dicho paquete registra fecha de recibido por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) 06 de septiembre de 2018</p>	Administrativa \$1,000,000.00	\$69,206.14
2	<p>En la conciliación bancaria con cifras al 31 de agosto de 2018 de la cuenta 0010003720101 de BANBAJIO la cual refleja un saldo contable por la cantidad de \$685,529.22 (Seiscientos ochenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos 22 /100 M.N.), se localizaron 218 cheques en circulación por un importe total de \$524,246.13 (Quinientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y seis 13/100 M.N.), observando que</p>	Administrativa \$685,529.22	\$47,757.86
		\$122,100.16	\$122,100.16
		\$47,757.86	\$47,757.86
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22
		\$69,206.14	\$69,206.14
		\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
		\$685,529.22	\$685,529.22</



CÉDULA-RESUMEN DE MONTOS AUDITADOS

<p>5</p>	<p>setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.), con una antigüedad que fluctúa de 06 días a 5 meses. Sin que a la fecha de cierre de Auditoría (30/09/2018), presentaran documentación que acredite las gestiones de cobro realizadas</p> <p>4.2.- Se observó una discrepancia en el registro contable de Deudores Diverso en el saldo inicial de la Cuenta de Anticipo de Viáticos, en virtud que se entregaron dos documentos denominados " <i>Movimientos, Auxiliares del Catálogo del 01 de enero al 31 de julio de 2018</i>" con fecha de impresión 24 de agosto y 25 de septiembre ambos del 2018, con saldo inicial el primero de \$1,788.11 (Un mil setecientos ochenta y ocho pesos 11/100 M.N.) y \$4,994.11 (Cuatro mil novecientos noventa y cuatro 11/100 M.N.) el segundo.</p>					
	<p>5.- Al Servidor Público José René Espino López se le expidió el Cheque 986 de fecha 25 de mayo de 2018, por concepto de Liberación de vehículo Dodge Ram 1500 Modelo 2008 color Blanco Placas JS-0043 Número de serie 3D7H516K88G138272, por la cantidad de \$22,283.00 (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) observando que:</p> <p>➤ El 14 de febrero de 2018, el Servidor Público José René Espino López, tuvo un accidente, según Oficio SIOP/DGA/0213/2018 de fecha 19 de febrero de 2018 emitido por la Lic. Mónica Hernández Santiago Directora General Administrativa y el Arq. Omar Boyas Segura Encargado de la Dirección de Recursos Materiales al Lic. Edgar Torres Durán Director de lo contencioso de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, en el cual refiere lo siguiente: "<i>...le informo del (accidente) lo siguiente: Conductor: C. JOSE RENE ESPINOZA LOPEZ. Resguardante: ING. DONATO RAYAS CANO. Vehículo marca: DODGE, Tipo: RAM 1500. Color: Blanco. Modelo: 2008. Placas de Circulación: JS-00-438. Número de Siniestro generado por la compañía de seguros: GA18B007525/18 "ABA/SEGUROS"...</i>"</p> <p>➤ La cantidad de \$22,283.00 (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) fue solicitada en el mes de mayo de 2018 según Oficio SIOP/DGIC/000418/208 de fecha 17 de mayo 2018 emitido por el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Mora Director General de Infraestructura Carretera a la Lic. Mónica Hernández Santiago Directora General Administrativa, en el cual refiere lo siguiente:</p>	<p>Administrativa \$22,283.00</p>	<p>22,283.00</p>	<p>X</p>		

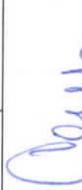


CÉDULA-RESUMEN DE MONTOS AUDITADOS


<p>"...me permito solicitarle...la cantidad de \$22,283.00 (Veintidós mil Doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) para realizar el pago de la liberación del vehículo Marca: Dodge. Tipo: Ram-1500 Modelo: 2008. Color: Blanco. Placas de circulación JS-00438, perteneciente a la Dirección de Construcción de Carreteras e Infraestructura, el cual se encuentra depositado en Grúas "GOMM" ...de acuerdo a la fecha del siniestro No. GA18B007525/18, dicho pago incluye el arrastre de los servicios de grúa por \$6,850.00 y el I.V.A..."</p> <p>➤ El cheque fue recibido por el servidor Público José Rene Espino López, el 29/05/2018 según póliza de cheque número 986, de fecha 25/05/2018.</p> <p>➤ Al cierre de auditoría (30/09/2018) no se presentó la comprobación del gasto por la cantidad de \$22,283.00 (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Asimismo no se justificó ni se aclaró por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública si se realizó en tiempo y forma las gestiones de reembolso por la cantidad de \$22,283.00 (Veintidós mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) del Siniestro GA18B007525/18 ante la compañía de seguros "ABA SEGUROS". Según se señala en el Oficio SIOP/DGIC/000418/208 de fecha 17 de mayo 2018 emitido por el Ing. Juan Pablo Tercero Fernández Mora Director General de Infraestructura Carretera a la Lic. Mónica Hernández Santiago Directora General Administrativa, en el cual refiere lo siguiente: ".....Así mismo le informo que posteriormente una vez realizado el pago, se podrá tramitar su reembolso ante la Compañía de Seguros ABA SEGUROS...."</p>				<p>TOTAL</p> <p>\$1,954,786.62</p> <p>\$376,221.40</p> <p>5</p> <p>-</p>
---	--	--	--	--


L.C.P. MARIA EUGENIA GOMEZ-AGUILAR
 COORDINADOR DE AUDITORIA

Elaboró
 Total de Observaciones: 5 Relevantantes
 4 Administrativas y 1 Financieras.


C. JUANA CARRION RUIZ
 DIRECTORA AREA DE AUDITORIA

Revisó


L.C.P. ALVARO ALEJANDRO RIOS PULIDO
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A
 DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

Autorizó